



Responde Brugada contra el despojo y gentrificación

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, traza una ruta transformadora al enfrentar con decisión dos de los mayores desafíos urbanos: la gentrificación y el despojo. Ambos males degradan el tejido social, desplazan comunidades y violentan el derecho a una vivienda digna.

Su estrategia, contemplada en el 'Bando 1: Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local', va más allá del discurso. Es una propuesta participativa, valiente y sustentada en la realidad, que prioriza a la comunidad sobre los intereses inmobiliarios. Se trata de una apuesta por la justicia urbana que devuelve esperanza a una capital que aún lucha contra las desigualdades.

La gentrificación —que eleva las rentas y desplaza a quienes han habitado históricamente sus barrios—, además de ser un problema económico, es una amenaza a la identidad y memoria urbana. A zonas como la Condesa y la Roma, se suman las colonias San Rafael, Santa María la Ribera, Escandón y San Pedro de los Pinos, todas bajo la presión de desarrollos que priorizan el lucro sobre las personas.

Clara Brugada propone limitar los aumentos de renta al índice de inflación y crear un Índice de Precios de Alquiler Razonable. Además, pone un freno necesario a las dinámicas de desplazamiento. La Defensoría de los Derechos Inquilinarios y la Ley de Rentas Justas —ambas

abiertas al diálogo ciudadano—, son avances decisivos hacia una ciudad incluyente.

Su modelo escucha. Los foros y conversatorios con los vecinos revelan un liderazgo cercano que dialoga, legitima sus acciones y fortalece el arraigo. Esta forma de gobernar refleja el espíritu del Segundo Piso de la Transformación.

El impulso a la vivienda social destaca: un presupuesto histórico de 9 mil millones de pesos, con 2 mil 500 hogares entregados y 20 mil departamentos en renta pública. Su

gobierno responde a una crisis donde 60 por ciento de la población vive en hacinamiento.

En paralelo, la lucha contra el despojo avanza. Endurecer penas, con hasta 22 años de prisión por fraudes notariales, ocupaciones ilegales o abusos de poder, es una señal clara: no habrá espacio para impunidad.

Los resultados lo confirman: 265 inmuebles asegurados, 196

devueltos y 94 personas detenidas por presuntos delitos.

La visión de Brugada reacciona a las crisis y construye soluciones de fondo.

La jefa de Gobierno defiende nuestros hogares y el alma de la Ciudad de México. Sus acciones son muestra de que es posible habitar con dignidad conservando la identidad de la localidad.

Aplaudo su liderazgo, claridad y valentía para enfrentar los poderes económicos que han dañado a la capital del país.

La lucha contra el despojo avanza. Endurecer penas, con hasta 22 años de prisión por fraudes notariales, ocupaciones ilegales o abusos de poder, es una señal clara: no habrá impunidad